

COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 005-2017-GE-MDSS/Ley N° 29230-PRIMERA CONVOCATORIA

CIRCULAR N° 004-2017

**PARA** : PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, Y/O EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD QUE FINANCIARÁ Y EJECUTARÁ EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 -, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL, CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO (LEY DE OBRAS POR IMPUESTOS).

**PROYECTO** : "AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. KARI GRANDE EN LA URBANIZACIÓN KARI GRANDE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO. CODIGO SNIP N° 361375

**DE ASUNTO** : COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230  
: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

**FECHA** : 07 DE JUNIO DE 2017

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2017-GE-MDSS/Ley N° 29230-PRIMERA CONVOCATORIA**

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las diez horas del siete de mayo del dos mil diecisiete, reunidos los miembros titulares del comité especial, designados mediante Resolución de Alcaldía 170-2017-A-MDSS-SG, conformado por el Abg. Oscar Ernesto Ruez Bernuy con DNI 07183871 presidente titular, el Ing. Gary Fernandez Paiva con DNI 1191706 miembro titular y Arq. Miriam Castro Lordan con DNI N° 44594066 miembro titular, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el proyecto de inversión pública "AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA DE LA I.E. KARI GRANDE EN LA URBANIZACIÓN KARI GRANDE DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO. CODIGO SNIP N° 361375 en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del sector privado (Ley de obras por impuestos); **Certifica este acto la Notaria abogada MERCEDES SALAZAR PUENTE DE LA VEGA, con RUC N° 10239141027 con Registro N° 026 en el Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios.**

En este acto el presidente del comité de selección presenta a los miembros del comité, agradece la participación de los postores y procede a recibir las propuestas conforme al registro de participantes:

**1. BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A. CON RUC N° 20100047218.-** Representada por la Srta. CARLA ISABEL CARNERO JORDAN con DNI 40965980, presenta la carta de presentación de fecha 05 de junio del 2017 y el formulario 11 (modelo de carta de acreditación).

El comité procede a abrir los sobres en el siguiente orden:

**CONTENIDO DEL SOBRE N° 01**  
**Sobre N° 01: Credenciales**

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 026 C.N.C.M.D.  
Av. Huayra Capac N° 113 - A. Wanchaq - Cusco  
Teléfono: (054) 2210281 / (054) 226607

POSTOR	1.- REQUISITOS LEGALES				2.- INFORMACIÓN FINANCIERA		3.- CARTA	TOTAL DE FOLIOS	
	COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL POSTOR	EN EL CASO DE CONSORCIO, DEBERÁ PRESENTARSE UNA D.J. FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE INTEGRAN	D.J. CONFORME AL MODELO QUE APARECE COMO FORMULARIO N° 2 DEL ANEXO N° 11	D.J. CONFORME AL MODELO QUE APARECE COMO FORMULARIO N° 3 DEL ANEXO N° 11	COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSTOR	LOS POSTORES Y, EN CASO DE CONSORCIO, LAS EMPRESAS INTEGRANTES, DEBERÁN PRESENTAR LA CARTA RESPECTO DE SUS ESTADOS FINANCIEROS	DECLARACIÓN JURADA EN LA QUE EL POSTOR INDIQUE QUE CUENTA CON UN PATRIMONIO NETO	CARTA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA	
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A.	Fs. 05 a 24	No aplica.	No aplica.	Fs. 26 a 27 vuelta	Fs. 29 a 34	Fs. 38 a 105.	Fs. 111 y 111 vuelta.	Fs. 107 a 109 vuelta.	Fs. 111

**CONTENIDO DEL SOBRE N° 3**  
**Sobre N° 3: Propuesta Económica**

POSTOR	PROPUESTA ECONÓMICA
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A.	S/. 15'231,622.57

**CONTENIDO DEL SOBRE N° 2**  
**Sobre N° 2: Propuesta Técnica**

POSTOR	1.- EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	2.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS	3.- FORMULARIO 6 Y 7 DEL ANEXO N° 11	TOTAL DE FOLIOS
BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A.A.	Fs. 35 a 307	Fs. 308 a 623	Fs. 627 y 627 vuelta. Fs. 625 y 625 vuelta.	Fs. 627

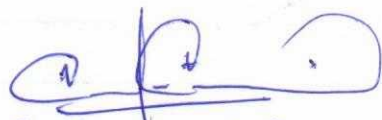
El comité de selección declara que el postor ha cumplido con presentar los documentos de presentación obligatoria debiéndose a dar el resultado de la evaluación de los sobres 01 y 02 a las doce horas con treinta minutos de este mismo día.

No habiendo ninguna observación, este acto concluye siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, se extiende en hojas sueltas y se adhieren al libro de procesos de selección, legalizado por notaria MERCEDEZ SALAZAR PUENTE DE LA VEGA en fecha diecisiete de febrero del dos mil diecisiete bajo el N° 200-2017, el acta corre a fojas 81 y 82.

  
Abg. Oscar E. Ráez Bernuy  
Presidente Titular

  
Ing. Gary Fernández Paiva  
Primer Miembro Titular

  
Arq. Miriam Castro Lordan  
Segunda Miembro Titular

  
Carla Isabel Cámer Jordán  
D.N.I. 40965980.  
BCP

  
Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 086 C.N.C.M.D.  
Av. Huayra Capac N° 113 - A. Wanchim - Cusco  
Teléfono: (054) 2211889 / (054) 228597

Mercedes Salazar Puente de la Vega  
ABOGADA NOTARIA  
REG. 086 C.N.C.M.D.  
Av. Huayra Capac N° 113 - A. Wanchim - Cusco  
Teléfono: (054) 2211889 / (054) 228597